PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	Código: CT-FO-44			
		Versión No. 00	Página 1 de 1		
		Fecha:	30	6	2021

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: PULXAR CONSULTING S.A.S. | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA:001-061-2024**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) - GRUPO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA

FECHA DE RECEPCIÓN: | **VALOR TRAMITE DE PAGO: $11.200.000** | **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:**

SUPERVISOR:TASD. MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA - PD. DIANA CECILIA MARTIN AMAYA

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.		✓				
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)					✓				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)					✓				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)					✓				
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.					✓				
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.					✓				
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)					✓				N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)					NA				
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente					✓				
13	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)					NA				N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)					NA				
15	Multas o Sanciones					NA				

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRE Y APELLIDOS : Jose Miguel Tupicoo

FIRMA:

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
LA UNIÓN DE ARMAS FORJAN

No. 0612024

Fecha: 12 JUL 2024

DE: ALSGC-SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN

PARA: Joel

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Revisar y dar concepto pertinente

PLAZO: Inmediato

FIRMA:

Joel T.

Yineth L.
8:49a.m.

Fecha trámite de pago	12/07/2024	Número de Pago:	1
Valor de pago solicitado	($)11.200.000		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-061-2024	
Nombre o Razón Social del Contratista	PULXAR CONSULTING SAS	
Identificación	NIT o C.C: 830088907-4	SAP (acreedor) : 80003497
Objeto del Contrato	VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 800002929	
Expediente Orfeo	No. 20241300101308000 58E	
Registro Presupuestal	No. 69524 del 27 de marzo del 2024	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)30.000.000
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)2.000.000
	Valor Total del Contrato	($)28.000.000
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de legalización del contrato	08 de abril del 2024	
Fecha de finalización del contrato	13 de diciembre del 2024	
Porcentaje de ejecución del contrato	41.01 %	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ X Modificación Descripción Modificatorio No.1 aclaratorio No.1 al contrato de prestación de servicios No. 001-0612024 ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*En Modificatorio No.1 aclaratorio No.1 al contrato de prestación de servicios No. 001-061-2024, con fecha de expedición del 24 de junio del 2024, en su numeral cinco (5) se relaciona el memorando numero 2024110010110083 donde se presenta la novedad al valor adjudicado por el presupuesto y lo ofertado, siendo un valor de $ 28.000.000, y en Cláusula Primera del mismo Modificatorio No 1, se describe: Modificar la Cláusula Tercera- Valor del Contrato No. 001-061-2024 para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de Veintiocho Millones de pesos ($28.000.000) M/CTE, incluido IVA.*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	1001105856401	5.600.000	08 de julio del 2024	13 de junio del 2025
• Salario y prestaciones sociales	1001105856401	1.400.000	08 de julio del 2024	13 de diciembre del 2027
• Calidad de Servicio	1001105856401	14.000.000	13 de diciembre del 2024	13 de diciembre del 2025
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.		
	N° 051139911	Tipo cta. bancaria	Ahorro X Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 78409777	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$	
	Periodo Salud	$Julio -01	
	Periodo Pensión	$ Junio-01	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☐ Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	☐ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	12/07/2024		1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente PUL No. 579	09/07/2024		2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	09/07/2024		3 - 4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A		
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A		
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	X	11/07/2024	5

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-061-2024 suscrito 27 de marzo del 2024, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI		NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI		NO	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	12/07/2024	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente PUL No. 579	X	09/07/2024	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	09/07/2024	3 - 4
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	X	N/A	
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	X	N/A	

ITEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
6.	Certificación Bancaria	X	11/07/2024	5
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	09/07/2024	6-7
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	03/07/2024	8-9
9.	Informe de supervisión No. 4	X	12/07/2024	10-23
10.	Informe de Actividades (si aplica).	NO APLICA		
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	NO APLICA		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	NO APLICA		
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	NO APLICA		

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre : MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA					
	Cargo/Dependencia : TASD/ OFICINA TIC		Extensión 1186			
	Firma:					
RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre : DIANA CECILIA MARTIN AMAYA					
	Cargo/Dependencia PD/GRUPO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA		1233			
	Firma:					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre : JOEL TIQUE TAPIERO					
	Cargo / Dependencia: PD/ GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL		Extensión: 1329			
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre : ROBERTO VELASQUEZ ARANGO					
	Cargo/ Dependencia: COORDINADOR GRUPO INFORMÁTICA- OFICINA TIC					
	Firma:					

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Versión No. 03		Página: 1 de 1	
		Fecha	5	5	2023

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-061-2024	No. Registro Presupuestal / Fecha		69524 2024-03-27			
Objeto del Contrato :	VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL	RP Actual No.	69524	Valor	28.000.000	Fecha	2024-03-27
Nombre Contratista:	PULXAR CONSULTING SAS	RP Reserva No.		Valor		Fecha	

Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:				No. de la negociación de BMC	
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO		
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras				Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	Fecha inicial 27 de marzo del 2024 Plazo de ejecución 13 de diciembre del 2024
Celebrado(s) con:					

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0	0	0	0

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR Dependencia de afectación	28.000.000 Valor por rubro
28.000.000	A-02-02-02-008-003-01-3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	OFICINA DE TECNOLOGÍA	28.000.000

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	28.000.000
Valor ejecutado presupuestal	11.200.000
Saldo por ejecutar	16.800.000

NÚMERO DE TRAMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
PUL No. 579	9-jul-24	A-02-02-02-008-003	01-3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	OFICINA DE TECNOLOGÍA	11.200.000	11.200.000	11.200.000
TOTAL TRAMITE				11.200.000				
Saldo por Uso	16.800.000							
Saldo	16.800.000							

NÚMERO DE TRAMITE DE PAGO #2

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE								
Saldo por Uso								
Saldo								

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor
Reducción	24 de junio del 2024	Se reduce el valor del contrato mediante: Modificatorio No.1 aclaratorio No.1 al contrato de prestacion de servicios No. 001-0612024	2.000.000

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____
Nombre del Supervisor: Milton Antonio Chaparro
Supervisor del ____ No.: 001-061-2024
Firma del Supervisor: _____
Nombre del Supervisor: Diana Cecilia Martin Amaya
Supervisor del ____ No.: 001-061-2024

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____
Fecha en que se validan los saldos "RP": _____
Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : _____
Fecha: _____
Firma de quien Revisa: _____

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

Factura Electrónica De Venta No

PUL No. 579

Documento oficial de autorización de numeración de facturación electrónica N° 18764064087602 vigencia de 12 meses desde el 22 de Enero de 2024 hasta el 22 de Enero de 2025 que habilita el prefijo PUL desde la 522 hasta la 600.

PULXAR CONSULTING SAS

Nit 830088907

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Principal 6202 - Tarifa ICA 6,9 x 1000
Actividad Secundaria 6201 - Tarifa ICA 9,66 x 1000

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	POR CONCEPTO DE
NIT	899999162 4	FACTURA DE VENTA

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 95 13 08	Bogota D.C.	6510420

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/07/2024	08/08/2024	DUMAR SIERRA DIAZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	PRIMER PAGO 40% CONTRATO 001-061-2024	$1,00	Und.	$9.411.765	$0,19	$1.788.235	$9.411.765

1

Total Item

Valor en Letras

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	$9.411.765
DESCUENTO	$0,00
IVA	$1.788.235
TOTAL DE LA OPERACIÓN	$11.200.000

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/07/2024 15:41:43

DIRECCION: CL 138 N 74 - 51 CS 12
CORREO ELECTRONICO: info@pulxar.com.co
TELEFONO: 7 94 05 90

CUFE: d21bc650810dabe77fd7ace1076727fbab0474d6b3a44f240a502c95bf6dbe128981d35e6e653dc034c8e4997b124277--Expedición:09/07/2024 03:54 PM

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: GT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 01	Página 1 de 2		
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: Contrato Prestación de Servicios No. 001-061-2024	FECHA DEL CONTRATO: 27 de marzo del 2024

OBJETO CONTRACTUAL:
VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL

CONTRATISTA: PULXAR CONSULTING SAS

NIT/CC/CE: 830.088.907 -4

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA(parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 09 de julio del 2024	HORA: 04: 09 pm	ENTREGA PARCIAL	X	N° 1	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	Bogota D.C	DIRECCION :		Calle 95 # 13 -08		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE:
PULXAR CONSULTING S.A.S.	Diego Mauricio Gomez Bulla	Representante Legal	Representante Legal
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Diana Cecilia Martin Amaya	Coord. Grupo Atención Orientación Ciudadana.	Supervisora
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Milton Antonio Chaparro Mesa	TASD Grupo Informática	Supervisor
Incluya las filas que sean requeridas			

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	PRIMER PAGO 40% CONTRATO 001-061- 2024 / VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL	1	$ 9.411.765		$ 9.411.765
	(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)				

VALOR SIN I.V.A	
VALOR I.V.A [19]%	$ 1.788.235
VALOR TOTAL	$ 11.200.000

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN:

OBJETO DEL CONTRATO: X ANEXO DEL CONTRATO [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: X

NORMA TECNICA: [] CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*MARQUE CON UNA X A LOS Q US APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		x	
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : [] SUPERVISOR : [x]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01			
		Versión No. 01		Página 1 de 2	
		Fecha	12	2	2020

OBSERVACIONES GENERALES :

Se certifica que el proveedor PULXAR CONSULTING S.A.S. cumplio a satisfacción con los requerimientos de acuerdo a la forma de pago PRIMER PAGO equivalente al 40 % del valor de la aceptación de la oferta, se presenta en constancia el informe del primer mantenimiento (informe Visita Mantenimiento ALFM, Planillas de Servicio de Soporte), e instalación del sistema de Backup del software de VICIDIAL- GOATODIAL en el servidor (Acta Entrega Virtualización y Contingencia Goautodial), de acuerdo al Item FORMA DE PAGO PROPUESTA, por lo anerior, se autoriza por parte de la supervisión realizar el primer pago correspondiente al 40 % del valor del contrato No 001-061-2024 por el valor de Once Millones Doctentos Mil pesos ($11.200.000).

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
PULXAR CONSULTING S.A.S.	Diego Mauricio Gomez Bulla	Representante Legal	Representante Legal	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Diana Cecilia Martin Amaya	Coord. Grupo Atención Orientación Ciudadana.	Supervisora	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Milton Antonio Chaparro Masa	TASD Grupo Informática	Supervisor	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

Bogotá D.C., 11 de julio de 2024

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente PULXAR CONSULTING SAS identificado con NIT Nro. 8300889074, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 24-09-2019 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta De Ahorro	051139911	Activo	24/09/2019

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 11 días del mes de julio de 2024, en atención a la solicitud No. 376997553.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Itaú establecimiento bancario.

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

Bogotá D. C, 09 de Julio de 2024

Señores:
Agencia Logística de Las Fuerzas Militares
Ciudad

Ref. Certificación Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

Apreciados señores:
Por medio de la presente nos permitimos certificar que **PULXAR CONSULTING SAS** con NIT. 830.088.907-4, se encuentra al día con los aportes parafiscales (Salud, Riesgos Profesionales, Pensión, Caja de Compensación, SENA, ICBF), al mes de Julio de 2024, cancelando oportunamente los aportes correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la emisión de esta certificación.

También se certifica que NO se tiene personal contratado ni vinculado a la compañía mediante contrato de prestación de servicios.

Certificación emitida de acuerdo a los Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA.
Representante Legal.
PULXAR CONSULTING SAS

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

CERTIFICACIÓN PAGO OPORTUNO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS, LABORALES Y FISCALES

Yo DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA con Cedula de Ciudadanía No 79.317.147 de Bogotá en mi condición de Representante Legal de PULXAR CONSULTING SAS, identificado con NIT: 830.088.907 -4 debidamente inscrito a la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que la compañía ha realizado el pago oportuno de sus obligaciones financieras, laborales y fiscales, con proveedores y particulares.

Las obligaciones que existan a favor de terceros se prevén realizarlas o cancelarlas a corto plazo o según acuerdos comerciales.

Dada en Bogotá (10) días del mes de Julio de 2024.

DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA

Representante Legal

PULXAR CONSULTING SAS

compensar | miplanilla.com

Identificación	830088907	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	7540590
Razón Social	PULXAR CONSULTING SAS	Dirección	CR 138 74 51 CS 12	Fecha Pago	03/07/2024
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Julio-01
Banco	BANCO ITAU	No. Planilla	78409777	Periodo Pensión	Junio-01
Total a Pagar	$15,729,000	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	2	$6,939,346	$1,110,400	$0	$0	$0	$0	$0		$1,110,400
231001	Colfondos	800227940	2	$14,044,764	$2,247,300	$0	$0	$55,400	$55,400	$0		$2,358,100
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	3	$24,888,545	$3,982,400	$0	$0	$100,900	$100,900	$0		$4,184,200
230301	Porvenir	800224808	4	$10,546,890	$1,687,800	$0	$0	$0	$0	$0		$1,687,800
Totales				$56,419,545	$9,027,900	$0	$0	$156,300	$156,300	$0		$9,340,500

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interes Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	1	$8,332,362	$333,300	$0	$0		$0		$0		333300	$333,300
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$2,513,000	$100,600	$0	$0		$0		$0		100600	$100,600
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$3,606,400	$144,300	$0	$0		$0		$0		144300	$144,300
EPS005	Sanitas EPS	800251440	2	$22,874,821	$1,918,600	$0	$0		$0		$0		1918600	$1,918,600
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$5,713,890	$228,700	$0	$0		$0		$0		228700	$228,700
EPS010	EPS Sura	800088702	4	$13,379,072	$535,300	$0	$0		$0		$0		535300	$535,300
Totales				$56,419,545	$3,260,800	$0	$0		$0		$0		$3,260,800	$3,260,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACION ARP

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	11	$56,419,545	$279,800	$0				279800	$279,800

CAJAS DE COMPENSACION

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	2	$8,084,378	$323,500	$0	323500	$323,500
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	9	$48,335,167	$1,933,900	$0	1933900	$1,933,900
Totales				$56,419,545	$2,257,400	$0	$2,257,400	$2,257,400

SENA ICBF

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$11,804,751	$354,300	$0	354300	$354,300
PASENA	SENA	899999034	1	$11,804,751	$236,200	$0	236200	$236,200
Totales				$23,609,502	$590,500	$0	$590,500	$590,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

Bogotá D.C., 12 - 07 - 2024

AL: Señora Abogada.
LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de contratación

Con toda atención me permito enviar a la señora Luz Adriana Ricaurte Diaz en calidad de Subdirectora General de Contratación, el informe de supervisión No. 04 del contrato No. 001-061-2024 respecto al primer pago del 40% del valor del contrato, en atención a lo siguiente:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-061-2024

CONTRATISTA: PULXAR CONSULTING S.A.S

OBJETO: "VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL"

VALOR DEL CONTRATO: $ 28.000.000.00 M/CTE INCLUIDO IVA

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE 2024

MODIFICACIONES: SI __X__ NO _____

TIPO	
MODIFICATORIO No.1 ACLARATORIO No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001-0612024, con fecha de expedición del 24 de junio del 2024.	En numeral siete (7): "De acuerdo a lo anterior se tiene que en la CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO del contrato No. 001-061-2024 se aclara que para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de Veintiocho Millones de pesos ($28.000.000) incluido IVA y no a Treinta Millones de Pesos ($30.000.000) M/CTE como erróneamente se adjudicó.", y en Cláusula Primera (del mismo Modificatorio No 1):" Modificar la Cláusula Tercera- Valor del Contrato No. 001-061-2024 para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de Veintiocho Millones de pesos ($28.000.000) M/CTE, incluido IVA."

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES.

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN											
N°	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Cumplir con el objeto de la aceptación de oferta (contrato).				X	X	X	X						
2	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto de la presente aceptación de oferta (contrato).				X	X	X	X						
3	Presentar los servicios de conformidad con lo establecido en la aceptación de oferta (contrato).				X	X	X	X						
4	Garantizar los servicios requeridos dentro de los plazos establecidos y en el sitio definido, con los trabajos a realizar pertinentes.				X	X	X	X						
5	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.				X	X	X	X						
6	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución de la aceptación de oferta (contrato).				X	X	X	X						
7	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga.				X	X	X	X						
8	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en				X	X	X	X						

	permanente con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.													
9	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la prestación de los servicios contratados.				X	X	X	X						
10	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y				X	X	X	X						

	personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación: https://www.agencialogistica.gov.co/contratacion/manual-del-sg-sst-para-contratistas-v1/													
11	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar la aceptación de oferta a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II				X	X	X	X						
12	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.				N/A	N/A	N/A	N/A	X					
13	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.				X	X	X	X						
14	Suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el Link: https://www.agencialogistica.gov.co/contratacion/formulario-inscripcion-de-proveedores-alfm/				X	X	X	X						

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN											
N°	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	El Contratista deberá realizar la actualización, mantenimiento y soporte del software de Call Center ViciDial/GoDial y del sistema operativo del servidor Linux donde se encuentra instalado, en la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares,				X	X	X	X						

	durante el periodo de ejecución de la aceptación de oferta (contrato)													
2	Todos los costos asociados para el cumplimiento del objeto correrán por parte del Contratista. El Contratista deberá garantizar el personal suficiente, idóneo y necesario para la completa ejecución del objeto contractual, sin que éste genere costo adicional alguno para la ALFM				X	X	X	X						
3	El Contratista, durante el periodo de actualización, mantenimiento y soporte, corregirá las fallas de funcionamiento del software y del sistema operativo del servidor Linux, sin costo adicional para la ALFM				X	X	X	X						
4	El Contratista, durante el periodo de ejecución de la aceptación de oferta (contrato), prestará el servicio de soporte y mantenimiento de forma remota o en sitio (en la sede de la Agencia Logística en Bogotá) en el evento de requerirse y no ser viable remotamente				X	X	X	X						
5	Durante el período de ejecución del servicio de actualización, mantenimiento y soporte, el oferente deberá brindar soporte para la identificación, análisis y solución a los problemas que se presenten en la operación y administración de la				X	X	X	X						

	totalidad del software objeto de la aceptación de oferta (contrato), mediante esquema de acompañamiento 5x8 (cinco días a la semana las ocho horas), a usuarios funcionales y técnicos de la ALFM.													
6	El Contratista deberá brindar el esquema de soporte (no presencial y en sitio) ofrecido, indicando en su propuesta el tiempo máximo de respuesta a incidentes de acuerdo a los niveles de prioridad para su atención (alta, media y baja), los cuales deberán ser como máximo: prioridad alta en un tiempo no mayor a 8 horas, casos de prioridad media no mayor a 48 horas y baja no mayor a quince (15) días				X	X	X	X						
7	El oferente adjudicatario, durante el periodo de servicio de actualizaciones, mantenimiento y soporte ofrecido, suministrará y/o reemplazará los módulos de aplicación objeto contractual, que presenten daños o deficiencias en su funcionamiento, sin costo adicional para la ALFM.				X	X	X	X						
8	Si fuese necesario y requerido por la Agencia Logística, el proveedor debe implementar las nuevas versiones del software Asterisk				X	X	X	X						

	GOAUTODIAL-VICIDIAL-ISSABEL y realizar las pruebas requeridas, capacitaciones técnicas y funcionales a los usuarios asignados por la ALFM.													
9	En el evento que la Agencia Logística decida virtualizar el servidor Linux donde se encuentra instalado el software o crear servidor backup o de contingencia, el proveedor deberá hacer acompañamiento y garantizar que todos los servicios queden operativos de manera normal como viene funcionando. Realizar pruebas y finalmente dejar los ambientes en productivo, garantizando la conectividad de las llamadas entrantes y salientes.				N/A	N/A	N/A	X						
10	El Contratista una vez tramitado el último pago, deberá continuar prestando el servicio de acuerdo a las obligaciones hasta completar el tiempo de 1 año (12 Meses) incluido en las obligaciones generales y especificas del contrato, sin que esto genere costos adicionales para la ALFM soportado en la Garantía de "Calidad de los bienes y servicios suministrados" del contrato; lo anterior para garantizar el soporte de este				N/A	N/A	N/A	N/A						

	servicio ya que es fundamental para la ejecución de los procesos de la entidad.													
11	El Contratista debe implementar encuesta de satisfacción al usuario en la recepción de la llamada.				X	X	X	X						

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN											
N°	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Garantizar el funcionamiento global de los diferentes softwares que comprende el aplicativo Vicidial, las configuraciones y el buen funcionamiento del servidor y los clientes instalados				X	X	X	X						
2	Atender los requerimientos de los funcionarios designados de la Oficina de Atención ciudadana y brindar soporte para la identificación, análisis y solución a los problemas que se presenten en la operación y administración de la totalidad del software objeto del contrato.				N/A	N/A	N/A	X						
3	Actualizará el software y motor de base de datos a la máxima versión compatible que garantice un funcionamiento óptimo de la herramienta y/o actualización del sistema de Call Center con el que cuenta la Agencia				N/A	N/A	N/A	N/A						

	Logística de las Fuerzas Militares a uno más moderno.													
4	Si el problema es físico reportar en un informe para que la ALFM tome las medidas necesarias y restablezca la máquina y una vez esté funcionando el oferente deberá hacer lo correspondiente para su activar el servicio.				N/A	N/A	N/A	N/A						
5	El oferente adjudicatario, brindará capacitación funcional y técnica al personal que la ALFM designe.				N/A	N/A	N/A	N/A						
6	EL oferente adjudicatario deberá realizar propuesta de actualización del sistema de Call Center con el que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a uno más moderno, y acorde a las necesidades de la entidad.				X	X	X	X						
7	Actualización, mantenimiento, soporte y desarrollo del software GOAUTODIAL-VICIDIAL y del sistema operativo del servidor Linux donde se encuentra instalado, en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con plazo de ejecución hasta el día 13 de diciembre de 2024; apoyando el cumplimiento de los procesos de administración de la herramienta, de acuerdo a los requerimientos del				X	X	X	X						

	personal funcional del Grupo de Atención y Orientación Ciudadana.													
8	El contratista, durante la vigencia del contrato debe realizar dos (2) mantenimientos al sistema el cual incluye revisión de errores y logs del sistema, reinicios programados del sistema para liberación de procesos, tales como: • Realización de Backup completa del sistema en otro servidor. • Restauración de copias de Backups en caso necesario. • Borrado de registros de Logs antiguos. • Actualizaciones de Seguridad • Verificación de espacio en el disco duro y recomendaciones de aplicabilidad. • Verificación del uso de memoria. • Revisión de los logs del sistema. • Compactación y reparación de tablas defectuosas. • Migración del sistema a otro servidor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o servidor virtual de ser					N/A	N/A	N/A	X					

	necesario. • Entrega de bitácoras o cronogramas de mantenimiento y pruebas concertado. • Entrega de informes o reporte del mantenimiento, de los resultados técnicos - funcionales de las pruebas y actividades realizadas.													
9	El CONTRATISTA deberá brindar hasta setenta (70) horas presenciales y/o virtuales, de capacitación técnica y funcional a los usuarios asignados por la ALFM en el manejo de las herramientas (software y hardware) inclusive las de prueba (Issabel, softphone, etc.) al personal que designe la Entidad, sin generar costos adicionales al valor del presupuesto pactado. Lo anterior a disposición de la ALFM en el momento que se requiera.				N/A	N/A	N/A	N/A						
10	El contratista debe implementar en el servidor que disponga la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares un sistema de Backup o contingencia del software VICIDIAL con el sistema operativo y demás caracteristicas técnicas requeridas para su				N/A	N/A	N/A	X						

	funcionamiento.													
11	EL contratista debe realizar la Implementación en servidor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) de PBX Issabel para realizar pruebas con la creación de hasta 10 extensiones en los lugares requeridos por la ALFM mediante el préstamo de mínimo dos teléfonos IP por parte del contratista para realizar pruebas al menos por un mes de: • Llamadas entre extensiones, • Implementación de buzón de voz, Se requiere que el contratista realice la instalación de hasta 10 softphone libres sin costo de licenciamiento para las pruebas con servidor Issabel en al menos 10 equipos de cómputo suministrados por la ALFM.				N/A	N/A	N/A	N/A						
12	El contratista debe verificar el sistema actual y realizar un informe en donde indique los requerimientos necesarios (hardware-software), para realizar migración de la planta telefónica física que tiene la Agencia Logística de las Fuerzas Militares actualmente a una planta virtual, de tal				N/A	N/A	N/A	N/A						

	planta virtual, de tal manera que se mantengan los servicios actuales, indicando que otros beneficios se pueden aprovechar.													

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
	Operacional	Incumplimiento del objeto contractual	Verificación de los cambios climáticos	supervisor	mensual
	Operacional	Retrasos en la ejecución del objeto y la presentación del servicio	Garantía de calidad de los bienes suministrados	supervisor	mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$ 28.000.000**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo(si aplica)				
Factura PUL No. 579	9 de julio de 2024	11.200.000	16.800.000	
Factura No.				
Factura No.				
Subtotal (por usos)		11.200.000	16.800.000	

Porcentaje cumplimiento Avance **41.01** % Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES. Realizar los trámites pertinentes para la ejecución del primer pago correspondiente a la factura PUL No. 579 por un valor de Once Millones Doscientos Mil pesos ($11.200.000) M/CTE, toda vez que la factura ya se encuentra cargada en la plataforma de SIIF Nación.

Cordialmente,

TASD. **MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA**
Supervisor del contrato No. 001-061-2024

PD. **DIANA CECILIA MARTIN AMAYA**
Supervisora del contrato No. 001-061-2024

Anexo: Planilla pagos Seguridad Social y Parafiscales (2 paginas)
Certificación Aportes Parafiscales y Seguridad Social (1 pagina)
Certificación pago oportuno de sus obligaciones financieras, laborales y fiscales (1 pagina)
Factura Pulxar PUL No.579 (1 pagina).

compensar | miplanilla.com

Identificacion	830088907	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	7540590
Razon Social	PULXAR CONSULTING SAS	Direccion	CR 138 74 51 CS 12	Fecha Pago	03/07/2024
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Julio-01
Banco	BANCO ITAU	No. Planilla	78409777	Periodo Pensión	Junio-01
Total a Pagar	$15,729,000	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSION

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	2	$6,939,346	$1,110,400	$0	$0	$0	$0	$0		$1,110,400
231001	Colfondos	800227940	2	$14,044,764	$2,247,300	$0	$0	$55,400	$55,400	$0		$2,358,100
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	3	$24,888,545	$3,982,400	$0	$0	$100,900	$100,900	$0		$4,184,200
230301	Porvenir	800224808	4	$10,546,890	$1,687,800	$0	$0	$0	$0	$0		$1,687,800
Totales				$56,419,545	$9,027,900	$0	$0	$156,300	$156,300	$0		$9,340,500

PAGADO

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	UPC	Interes Mora	Autorizacion Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorizacion Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	1	$8,332,362	$333,300	$0	$0		$0		$0		333300	$333,300
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$2,513,000	$100,600	$0	$0		$0		$0		100600	$100,600
EPS017	Famisanar EPS Cafam Cofsubsidio	830003564	1	$3,606,400	$144,300	$0	$0		$0		$0		144300	$144,300
EPS005	Sanitas EPS	800251440	2	$22,874,821	$1,918,600	$0	$0		$0		$0		1918600	$1,918,600
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$5,713,890	$228,700	$0	$0		$0		$0		228700	$228,700
EPS010	EPS Sura	800088702	4	$13,379,072	$535,300	$0	$0		$0		$0		535300	$535,300
Totales				$56,419,545	$3,260,800	$0	$0		$0		$0		$3,260,800	$3,260,800

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	11	$56,419,545	$279,800	$0				279800	$279,800

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	2	$8,084,378	$323,500	$0	323500	$323,500
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	9	$48,335,167	$1,933,900	$0	1933900	$1,933,900
Totales				$56,419,545	$2,257,400	$0	$2,257,400	$2,257,400

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$11,804,751	$354,300	$0	354300	$354,300
PASENA	SENA	899999034	1	$11,804,751	$236,200	$0	236200	$236,200
Totales				$23,609,502	$590,500	$0	$590,500	$590,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

Bogotá D. C, 09 de Julio de 2024

Señores:
Agencia Logística de Las Fuerzas Militares
Ciudad

Ref. Certificación Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

Apreciados señores:
Por medio de la presente nos permitimos certificar que **PULXAR CONSULTING SAS** con NIT. 830.088.907-4, se encuentra al día con los aportes parafiscales (Salud, Riesgos Profesionales, Pensión, Caja de Compensación, SENA, ICBF), al mes de Julio de 2024, cancelando oportunamente los aportes correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la emisión de esta certificación.

También se certifica que NO se tiene personal contratado ni vinculado a la compañía mediante contrato de prestación de servicios.

Certificación emitida de acuerdo a los Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA.
Representante Legal.
PULXAR CONSULTING SAS

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

CERTIFICACIÓN PAGO OPORTUNO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS, LABORALES Y FISCALES

Yo DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA con Cedula de Ciudadanía No 79.317.147 de Bogotá en mi condición de Representante Legal de PULXAR CONSULTING SAS, identificado con NIT: 830.088.907 -4 debidamente inscrito a la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que la compañía ha realizado el pago oportuno de sus obligaciones financieras, laborales y fiscales, con proveedores y particulares.

Las obligaciones que existan a favor de terceros se prevén realizarlas o cancelarlas a corto plazo o según acuerdos comerciales.

Dada en Bogotá (10) días del mes de Julio de 2024.

DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA

Representante Legal

PULXAR CONSULTING SAS

PULXAR

Reliable Solutions Leaders

Factura Electrónica De Venta No

PUL No. 579

Documento oficial de autorización de numeración de facturación electrónica N° 18764064087602 vigencia de 12 meses desde el 22 de Enero de 2024 hasta el 22 de Enero de 2025 que habilita el prefijo PUL desde la 522 hasta la 600.

PULXAR CONSULTING SAS

Nit 830088907

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Principal 6202 - Tarifa ICA 6,9 x 1000
Actividad Secundaria 6201 - Tarifa ICA 9,66 x 1000

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	POR CONCEPTO DE
NIT	899999162 4	FACTURA DE VENTA

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 95 13 08	Bogota D.C.	6510420

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/07/2024	08/08/2024	DUMAR SIERRA DIAZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	PRIMER PAGO 40% CONTRATO 001-061-2024	$1,00	Und.	$9.411.765	$0,19	$1.788.235	$9.411.765

1

Total Item

Valor en Letras

ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	$9.411.765
DESCUENTO	$0,00
IVA	$1.788.235
TOTAL DE LA OPERACIÓN	$11.200.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/07/2024 15:41:43

DIRECCION: CL 138 N 74 - 51 CS 12
CORREO ELECTRONICO: info@pulxar.com.co
TELEFONO: 7 94 05 90

CUFE: d21bc650810dabe77fd7ace1076727fbab0474d6b3a44f240a502c95bf6dbe128981d35e6e653dc034c8e4997b124277--Expedición:09/07/2024 03:54 PM